

CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN COMENTADO



TOMO VI

ARTÍCULOS 2277 A 2671

REFORMAS A LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

ÍNDICE GENERAL

Pág.

LIBRO V TRANSMISIÓN DE DERECHOS POR CAUSA DE MUERTE

TÍTULO I SUCESIONES

CAPÍTULO 1 DISPOSICIONES GENERALES

Por Graciela Medina

Art. 2277.— Apertura de la sucesión	4
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	4
II. Comentario.....	4
1. La organización del Código en Derecho Sucesorio.....	4
2. Los principios generales sucesorios	5
3. La apertura de la sucesión, la transmisión sucesoria y la composición del caudal relicto	6
4. La muerte. La apertura de la sucesión.....	6
III. Jurisprudencia	8
Art. 2278.— Heredero y legatario. Concepto	8
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	8
II. Comentario.....	9
1. El heredero.....	10
2. El legatario	10
3. Diferencias entre heredero y legatario	10
III. Jurisprudencia	10
Art. 2279.— Personas que pueden suceder.....	11
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	11
II. Comentario.....	12
1. La capacidad para suceder	12

	Pág.
2. La fecundación <i>post mortem</i>	12
Art. 2280.— Situación de los herederos	13
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	14
II. Comentario	14
1. Derechos y obligaciones que componen el caudal relicto por una situación jurídica derivada del causante	14
2. En principio los derechos reales y la posesión se transmiten por sucesión	14
3. Derechos y obligaciones que nacen con motivo de la muerte, vinculados al fenómeno sucesorio pero creando situaciones originarias en el heredero	15
4. Derechos y obligaciones que aunque nacen con ocasión de la muerte de una persona están desvinculadas del fenómeno sucesorio	15
5. Derechos y obligaciones de los cuales era titular el causante pero que no se transmiten a sus herederos sino que se extinguen o caducan a su muerte	15
III. Jurisprudencia	17

CAPÍTULO 2

INDIGNIDAD

Por Gabriel G. Rolleri, Natalia Pagotto y Romina Dangeli

Art. 2281.— Causas de indignidad	20
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	21
II. Comentario	21
1. Delito doloso	23
2. Maltrato u ofensas al causante	24
3. Acusación o denuncia contra el causante	25
4. Omisión de denuncia de la muerte dolosa del causante	25
5. Omisión de suministro de alimentos	26
6. Falta de reconocimiento voluntario	27
7. Privación de la responsabilidad parental	27
8. Atentado contra la libertad de testar	28
9. Causales de revocación de donaciones	28
Art. 2282.— Perdón de la indignidad	29
I. Relación del Código Civil. Fuentes del nuevo texto	29
II. Comentario	29
III. Jurisprudencia	30
Art. 2283.— Ejercicio de la acción	30
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	30
II. Comentario	31
Legitimados activos para plantear la acción	32
III. Jurisprudencia	33

	Pág.
Art. 2284.— Caducidad	33
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	34
II. Comentario.....	34
III. Jurisprudencia.....	35
Art. 2285.— Efectos	35
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	36
II. Comentario.....	36

TÍTULO II

ACEPTACIÓN Y RENUNCIA DE LA HERENCIA

CAPÍTULO 1

DERECHO DE OPCIÓN

Por Maximiliano Flammá

Art. 2286.— Tiempo de la aceptación y la renuncia	39
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	39
II. Comentario.....	40
1. Momento en el cual se puede aceptar o repudiar la herencia.....	40
2. Posibles excepciones al principio	40
III. Jurisprudencia	42
Art. 2287. — Libertad de aceptar o renunciar	42
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	42
II. Comentario.....	43
1. Derecho de opción.....	43
2. Características de la aceptación.....	43
3. Ausencia de previsión expresa para el caso de renuncia	44
4. Revocación y retractación de la aceptación y renuncia	46
III. Jurisprudencia.....	48
Art. 2288.— Caducidad del derecho de opción	48
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	49
II. Comentario.....	49
1. El plazo para el ejercicio del derecho de opción y su naturaleza jurídica	49
2. El plazo en el caso de exclusión del llamado en primer término.....	54
Art. 2289.— Intimación a aceptar o renunciar	54
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	55
II. Comentario.....	55
1. Intimación judicial y plazos.....	55
2. Legitimación activa	56
3. El silencio como aceptación.....	57
Art. 2290.— Transmisión del derecho de opción	57
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	58

Pág.

ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA

Por Maximiliano Flammá

67

RENUNCIA DE LA HERENCIA

Por Paula Gianni

79

	Pág.
II. Comentario.....	80
Concepto.....	80
III. Jurisprudencia.....	81
Art. 2299.— Forma de la renuncia.....	81
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	81
II. Comentario.....	82
1. Caracteres	82
1.1. Expresa.....	82
1.2. Formal	83
2. Formalidades.....	84
III. Jurisprudencia.....	85
Art. 2300.— Retracción de la renuncia.....	85
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	86
II. Comentario.....	87
1. Requisitos de procedencia	87
1.1. Caducidad del derecho de opción del heredero renunciante	87
1.2. Aceptación de otros herederos y posesión al Estado de los bienes hereditarios	88
2. Los derechos de terceros	89
Art. 2301.— Efectos de la renuncia.....	89
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	89
II. Comentario.....	90
1. El heredero es considerado como si nunca hubiese sido llamado a la herencia.....	90
2. La renuncia y la acción de colación.....	90
3. La renuncia y el derecho de representación	90
4. La renuncia y la posibilidad representar al causante en herencias deferidas a aquél	91

TÍTULO III

CESIÓN DE HERENCIA

Por Romina Dangeli

Art. 2302. — Momento a partir del cual produce efectos	93
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	94
II. Comentario.....	94
1. Concepto.....	95
2. Caracteres	95
3. Momento de celebración.....	95
4. Momento desde el cual produce efectos.....	96
III. Jurisprudencia.....	97
1. Forma	97
2. Oponibilidad.....	97
Art. 2303. — Extensión y exclusiones.....	98

	Pág.
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	99
II. Comentario.....	99
Art. 2304. — Derechos del cesionario	100
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	100
II. Comentario.....	100
1. Enajenación de bienes antes de la cesión	101
2. Constitución de derechos reales que graven bienes hereditarios....	101
3. Gastos y mejoras.....	101
4. Deudas y cargas	101
5. Pérdidas y deterioros.....	102
6. Frutos	102
III. Jurisprudencia	102
Art. 2305. — Garantía por evicción	102
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	103
II. Comentario.....	103
Art. 2306. — Efectos sobre la confusión.....	104
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	104
II. Comentario.....	104
Art. 2307. — Obligaciones del cesionario.....	105
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	106
II. Comentario.....	106
Art. 2308. — Indivisión postcomunitaria	107
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	107
II. Comentario.....	107
III. Jurisprudencia	108
Art. 2309. — Cesión de bienes determinados	109
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	109
II. Comentario.....	109

TÍTULO IV

PETICIÓN DE HERENCIA

Por Javier Santiso

I. Comentario al Título IV	112
Art. 2310. — Procedencia	112
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	112
II. Comentario.....	113
1. Naturaleza Jurídica.....	113
2. Requisitos de procedencia de la acción de petición de herencia.....	115
3. Legitimación.....	115
Art. 2311. — Imprescriptibilidad.....	117

	Pág.
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	117
II. Comentario.....	118
III. Jurisprudencia.....	119
Art. 2312. — Restitución de los bienes.....	120
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	121
II. Comentario.....	121
III. Jurisprudencia.....	123
Art. 2313. — Reglas aplicables	124
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	124
II. Comentario.....	125
Efecto de la petición de herencia.....	127
III. Jurisprudencia.....	128
Art. 2314. — Derechos del heredero aparente.....	129
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	129
II. Comentario.....	129
Art. 2315. — Actos del heredero aparente	130
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	130
II. Comentario.....	131
III. Jurisprudencia.....	132

TÍTULO V

RESPONSABILIDAD DE LOS HEREDEROS Y LEGATARIOS. LIQUIDACIÓN DEL PASIVO

Por Fernando Pérez Lasala

Art. 2316. — Preferencia.....	134
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	134
II. Comentario.....	135
1. Pago de acreedores del causante y cargas de la sucesión	135
2. Pago de legatarios.....	135
3. Pago de acreedores del heredero	135
Art. 2317. — Responsabilidad del heredero.....	135
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	136
II. Comentario.....	136
1. Responsabilidad del heredero.....	136
2. Responsabilidad hasta el valor de los bienes recibidos	137
3. Responsabilidad con la masa hereditaria indivisa cuando hay plu- ralidad de herederos	137
Art. 2318. — Legado de universalidad	137
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	138
II. Comentario.....	138

	Pág.
Art. 2319. — Acción contra los legatarios.....	138
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	138
II. Comentario.....	139
Art. 2320.— Reembolso	139
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	139
II. Comentario.....	139
Art. 2321.— Responsabilidad con los propios bienes.....	140
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	140
II. Comentario.....	140
1. No hace el inventario en el plazo de tres (3) meses desde que los acreedores o legatarios lo intimaron judicialmente a su realiza- ción.....	141
2. Ocultamiento fraudulento de los bienes de la sucesión	141
3. Exageración dolosa del pasivo sucesorio	142
4. Enajenación de bienes de la sucesión	142
III. Jurisprudencia.....	142
Art. 2322.— Prioridad de los acreedores del heredero sobre los bienes del heredero	143
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	143
II. Comentario.....	144

TÍTULO VI

ESTADO DE INDIVISIÓN

CAPÍTULO 1

ADMINISTRACIÓN EXTRAJUDICIAL

Por Gabriel G. Rolleri

Art. 2323.— Aplicabilidad.....	146
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	146
II. Comentario.....	146
III. Jurisprudencia.....	147
Art. 2324.— Actos conservatorios y medidas urgentes.....	148
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	148
II. Comentario.....	148
Art. 2325.— Actos de administración y de disposición.....	149
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	149
II. Comentario.....	150
1. Unanimidad.....	150
2. Mandato.....	150
3. Facultades expresas.....	151

	Pág.
III. Jurisprudencia.....	151
Art. 2326.— Ausencia o impedimento	152
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	152
II. Comentario.....	152
Art. 2327.— Medidas urgentes	152
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	153
II. Comentario.....	153
Art. 2328.— Uso y goce de los bienes	154
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	154
II. Comentario.....	155
1. Oportunidad del requerimiento	155
2. Fijación del “quantum”	156
III. Jurisprudencia.....	157
Art. 2329.— Frutos.....	157
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	157
II. Comentario.....	157
III. Jurisprudencia.....	158

CAPÍTULO 2

INDIVISIÓN FORZOSA

Por Gabriel G. Roller

Art. 2330.— Indivisión impuesta por el testador.....	159
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	160
II. Comentario.....	161
1. Supuestos.....	161
2. Plazo	162
III. Jurisprudencia.....	163
Art. 2331.— Pacto de indivisión.....	163
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	164
II. Comentario.....	164
1. Unanimidad.....	164
2. Heredero incapaz	164
3. Prolongación del término.....	165
4. Oponibilidad a terceros	165
5. Forma	165
6. Partición anticipada.....	166
Art. 2332.— Oposición del cónyuge	166
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	167
II. Comentario.....	167
1. Oposición a la división de unidad económica.....	167

	Pág.
2. Oposición a la división de vivienda	168
3. Separación de hecho y matrimonio <i>in extremis</i>	169
Art. 2333.— Oposición de un heredero.....	169
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	170
II. Comentario.....	170
1. Remisión al art. 2332	170
2. Excepción.....	170
Art. 2334.— Oponibilidad frente a terceros. Derechos de los acreedores....	171
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	171
II. Comentario.....	172
1. Acreedores personales de los coherederos	172
2. Acreedores hereditarios.....	172

TÍTULO VII

PROCESO SUCESORIO

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Por Ignacio González Magaña

Art. 2335.— Objeto	174
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	174
II. Comentario.....	175
Objeto del proceso	175
Art. 2336.— Competencia.....	176
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	176
II. Comentario.....	177
1. Competencia. Regla general.....	177
1.1. Interés general de la justicia	177
1.2. Conveniencia de la concentración ante un mismo juez de las demandas que involucran al patrimonio.....	177
1.3. Economía procesal.....	178
2. Excepción. El caso del heredero único	178
III. Jurisprudencia.....	179

CAPÍTULO 2

INVESTIDURA DE LA CALIDAD DE HEREDERO

Por Ignacio González Magaña

Art. 2337.— Investidura de pleno derecho.....	181
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	181

	Pág.
II. Comentario.....	182
1. Investidura de la calidad de heredero	182
2. Efectos de la declaratoria de hserederos	183
III. Jurisprudencia.....	183
Art. 2338.— Facultades judiciales	184
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	184
II. Comentario.....	184
Facultades judiciales.....	184
Art. 2339.— Sucesión testamentaria	185
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	185
II. Comentario.....	186
1. Sucesión testamentaria. Principio general	186
1.2. Testamento por acto público.....	186
1.3. Testamento ológrafo	186
Art. 2340.— Sucesión intestada	187
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	187
II. Comentario.....	187
1. Sucesión <i>ab intestato</i> . Principio general	187
2. Legitimación activa.....	188
3. Edictos.....	188

CAPÍTULO 3

INVENTARIO Y AVALÚO

Por Ignacio González Magaña

Art. 2341.— Inventario.....	189
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	189
II. Comentario.....	189
Inventario	189
III. Jurisprudencia.....	190
Art. 2342.— Denuncia de bienes	190
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	190
II. Comentario.....	191
Denuncia de bienes	191
III. Jurisprudencia.....	192
Art. 2343.— Avalúo	192
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	192
II. Comentario.....	193
Avalúo	193
III. Jurisprudencia.....	193
Art. 2344.— Impugnaciones.....	193

	Pág.
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	194
II. Comentario.....	194

CAPÍTULO 4

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE LA SUCESIÓN

Por Andrés Gitter

SECCIÓN 1ª

DESIGNACIÓN, DERECHOS Y DEBERES DEL ADMINISTRADOR

Art. 2345.— Capacidad	195
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	196
II. Comentario.....	196
1. Personas que pueden ser administradores de la sucesión	196
2. Capacidad para administrar	196
III. Jurisprudencia	197
Art. 2346.— Designación de administrador	197
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	197
II. Comentario.....	197
1. Designación del administrador.....	197
2. Preferencia para la designación	197
3. Mayoría	198
III. Jurisprudencia	198
Art. 2347.— Designación por el testador	198
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	199
II. Comentario.....	199
1. Reglamentación efectuada por el testador.....	199
2. Enumeración	199
3. Contradicción con el art. 2346.....	200
Art. 2348.— Pluralidad de administradores.....	200
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	200
II. Comentario.....	200
1. Caso de designación de más de un administrador.....	200
2. Impedimento de actuación	201
Art. 2349.— Remuneración y gastos	201
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	201
II. Comentario.....	202
1. Exceso de intervención del Código de fondo en materia procesal ..	202
2. Insuficiencia de la norma en materia arancelaria	202

	Pág.
III. Jurisprudencia.....	202
Art. 2350.— Garantías.....	203
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	203
II. Comentario.....	203
1. Obligación de garantía.....	203
2. Incoherencia práctica de la norma	203
Art. 2351.— Remoción	204
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	204
II. Comentario.....	204
1. Remoción por imposibilidad o mal desempeño de las tareas.....	204
2. Medida cautelar.....	204
III. Jurisprudencia.....	205
Art. 2352.— Medidas urgentes	205
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	205
II. Comentario.....	205
1. Medidas urgentes	205
2. Medidas a adoptar.....	206
3. Derechos tutelados. Gastos de las medidas	206

SECCIÓN 2ª

FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR

Art. 2353.— Administración de los bienes	206
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	207
II. Comentario.....	207
1. Facultades del administrador.....	207
2. Deber de realizar los bienes de la herencia.....	207
III. Jurisprudencia.....	207
Art. 2354.— Cobro de créditos y acciones judiciales	208
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	208
II. Comentario.....	208
1. Necesidad de autorización judicial	208
2. Demora en la gestión de los créditos de la sucesión	209
3. Imposibilidad de disponer de derechos del causante.....	209
Art. 2355.— Rendición de cuentas	209
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	209
II. Comentario.....	209
1. Obligación periódica de rendición de cuentas	209
2. Ausencia de regulación específica en cuanto a los procedimientos	210
III. Jurisprudencia.....	210

CAPÍTULO 5

PAGO DE DEUDAS Y LEGADOS

Por Damián Bagnasco

Art. 2356.— Presentación de los acreedores.....	211
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	211
II. Comentario.....	212
Presentación de los acreedores.....	212
Art. 2357.— Declaración de legítimo abono	212
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	213
II. Comentario.....	213
1. Positivización del legítimo abono.....	213
2. Silencio de los coherederos. Rechazo de la pretensión.....	213
3. Medidas de seguridad.....	214
III. Jurisprudencia.....	214
Art. 2358.— Procedimiento de pago	214
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	215
II. Comentario.....	215
1. De los legados de cosa cierta.....	215
1.1. Legados de crédito	215
1.2. Legados de derechos reales.....	216
2. Determinación del procedimiento de pago	216
Art. 2359.— Garantía de los acreedores y legatarios de la sucesión	217
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	217
II. Comentario.....	217
La oposición como garantía	217
Art. 2360.— Masa indivisa insolvente	218
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	218
II. Comentario.....	218
Pago colectivo.....	218

CAPÍTULO 6

CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Por Damián Bagnasco

Art. 2361.— Cuenta definitiva	219
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	219
II. Comentario.....	220
Fin de la administración. Rendición de cuentas	220
III. Jurisprudencia.....	220
Art. 2362.— Forma de la cuenta.....	221
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	221

	Pág.
II. Comentario.....	221
Posibilidad de rendir cuentas en forma privada	221
III. Jurisprudencia.....	221

TÍTULO VIII

PARTICIÓN

CAPÍTULO 1

ACCIÓN DE PARTICIÓN

Por Juan Pablo Olmo

Art. 2363.— Conclusión de la indivisión.....	225
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	225
II. Comentario.....	225
1. Cese de la indivisión	225
2. Partición	225
3. Oponibilidad.....	226
III. Jurisprudencia.....	226
Art. 2364.— Legitimación	226
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	226
II. Comentario.....	227
1. Legitimación.....	227
2. Unificación de la representación	227
III. Jurisprudencia.....	228
Art. 2365.— Oportunidad para pedirla.....	228
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	228
II. Comentario.....	229
1. Oportunidad para pedir la partición	229
2. Supuestos de indivisión forzosa.....	229
3. Postergación	229
III. Jurisprudencia.....	230
Art. 2366.— Herederos condicionales	230
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	230
II. Comentario.....	231
1. Herederos instituidos bajo condición	231
2. Legitimación	231
III. Jurisprudencia.....	231
Art. 2367.— Partición parcial	232
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	232
II. Comentario.....	232
1. Partición parcial	232

	Pág.
2. Concordancia	232
III. Jurisprudencia	232
Art. 2368.— Prescripción.....	233
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	233
II. Comentario.....	233
III. Jurisprudencia.....	233

CAPÍTULO 2

MODOS DE HACER LA PARTICIÓN

Por Juan Pablo Olmo

Art. 2369.— Partición privada.....	236
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	236
II. Comentario.....	236
1. Requisitos de procedencia	236
2. Partición total o parcial.....	237
III. Jurisprudencia.....	237
Art. 2370.— Partición provisional	237
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	237
II. Comentario.....	238
1. Partición provisional	238
2. El pacto de indivisión.....	238
III. Jurisprudencia.....	238
Art. 2371.— Partición judicial.....	238
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	239
II. Comentario.....	239
1. Partición judicial	239
2. Concordancia	239
3. Nulidad.....	240
III. Jurisprudencia.....	240
Art. 2372.— Licitación.....	240
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	240
II. Comentario.....	241
1. Licitación	241
2. Adjudicación a más de una persona.....	242
3. Plazo para solicitarla	243
III. Jurisprudencia.....	243
Art. 2373.— Partidor.....	243
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	243
II. Comentario.....	244
1. Designación de partidor	244

	Pág.
2. Título de abogado.....	244
3. Funciones.....	244
III. Jurisprudencia.....	245
Art. 2374.— Principio de partición en especie	245
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	245
II. Comentario.....	246
1. Formas de hacer la partición.....	246
2. Regla: partición en especie.....	246
3. Excepción: partición en dinero	246
4. Otros supuestos	246
III. Jurisprudencia.....	246
Art. 2375.— División antieconómica	247
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	247
II. Comentario.....	247
1. División antieconómica.....	247
2. Licitación. Adjudicación y compensación	247
III. Jurisprudencia.....	248
Art. 2376.— Composición de la masa	248
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	248
II. Comentario.....	248
III. Jurisprudencia.....	249
Art. 2377.— Formación de los lotes.....	249
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	250
II. Comentario.....	250
1. Formación de los lotes.....	250
2. Diferencias entre los valores de los lotes y las hijuelas	250
3. Supuestos especiales.....	251
III. Jurisprudencia.....	251
Art. 2378.— Asignación de los lotes	251
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	252
II. Comentario.....	252
1. Asignación de los lotes.....	252
2. Deudas y cargas pendientes. Legados impagos.....	252
III. Jurisprudencia.....	252
Art. 2379.— Títulos. Objetos comunes.....	253
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	253
II. Comentario.....	253
1. Entrega de títulos.....	253
2. Objetos y documentos	254
III. Jurisprudencia.....	254
Art. 2380.— Atribución preferencial de establecimiento.....	254
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	254

	Pág.
II. Comentario.....	255
1. Atribución preferencial.....	255
2. Procedencia.....	255
3. Saldo.....	255
4. Atribución del dominio.....	256
5. Concordancia.....	256
Art. 2381.— Atribución preferencial de otros bienes.....	256
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	256
II. Comentario.....	256
1. Atribución de otros bienes.....	256
2. Concordancia. Remisión.....	257
Art. 2382.— Petición por varios interesados.....	257
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	257
II. Comentario.....	257
Art. 2383.— Derecho real de habitación del cónyuge supérstite.....	258
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	258
II. Comentario.....	259
1. Derecho real de habitación.....	259
2. Vitalicio y gratuito.....	260
3. Condiciones para su procedencia.....	260
4. Inoponibilidad.....	260
5. Extinción.....	260
III. Jurisprudencia.....	261
Art. 2384.— Cargas de la masa.....	261
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	261
II. Comentario.....	261
1. Gastos que se imputan a la masa.....	261
2. Gastos no incluidos.....	262
III. Jurisprudencia.....	262

CAPÍTULO 3

COLACIÓN DE DONACIONES

Por Eduardo Casado

Art. 2385.— Personas obligadas a colacionar.....	264
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	264
II. Comentario.....	265
III. Jurisprudencia.....	267
Art. 2386.— Donaciones inoficiosas.....	267
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	267
II. Comentario.....	268
Art. 2387.— Heredero renunciante.....	269
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	270

	Pág.
Art. 2388.— Heredero que no lo era al tiempo de la donación.....	270
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	270
II. Comentario.....	271
III. Jurisprudencia	272
Art. 2389.— Donación al descendiente o ascendiente del heredero	272
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	273
II. Comentario.....	273
Art. 2390.— Donación al cónyuge del heredero	274
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	274
II. Comentario.....	274
Art. 2391.— Beneficios hechos al heredero	275
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	275
II. Comentario.....	276
Art. 2392.— Beneficios excluidos de la colación	277
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	277
II. Comentario.....	278
Art. 2393.— Perecimiento sin culpa.....	278
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	278
II. Comentario.....	279
Art. 2394.— Frutos.....	279
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	279
II. Comentario.....	280
Art. 2395.— Derecho de pedir la colación.....	280
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	280
II. Comentario.....	281
Art. 2396.— Modo de hacer la colación	281
I. Relación con el Código Civil. Fuentes	281
II. Comentario.....	281

CAPÍTULO 4

COLACIÓN DE DEUDAS

Por Eduardo Casado

Art. 2397.— Deudas que se colacionan.....	283
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	283
II. Comentario.....	284
Art. 2398.— Suspensión de los derechos de los coherederos.	285
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	285
II. Comentario.....	285

	Pág.
Art. 2399.— Deudas surgidas durante la indivisión	285
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	285
II. Comentario.....	285
Art. 2400.— Intereses	286
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	286
II. Comentario.....	286
Art. 2401.— Coheredero deudor y acreedor a la vez	287
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	287
II. Comentario.....	287
Art. 2402.— Modo de hacer la colación	287
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	287
II. Comentario.....	288

CAPÍTULO 5

EFFECTOS DE LA PARTICIÓN

Por Gabriel G. Rolleri y Gastón Milone

Art. 2403.— Efecto declarativo	289
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	290
II. Comentario.....	290
Art. 2404.— Evicción	291
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	291
II. Comentario.....	292
Art. 2405.— Extensión de la garantía	293
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	293
II. Comentario.....	294
Art. 2406.— Casos excluidos de la garantía	295
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	295
II. Comentario.....	295
Prescripción.....	296
Art. 2407.— Defectos ocultos	296
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	297
II. Comentario.....	297

CAPÍTULO 6

NULIDAD Y REFORMA DE LA PARTICIÓN

Por Gabriel G. Rolleri y Gastón Milone

Art. 2408.— Causas de nulidad	299
Art. 2409.— Otros casos de acción de complemento	299

	Pág.
Art. 2410.— Casos en que no son admisibles las acciones.....	299
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	299
II. Comentario.....	300
1. Causas de nulidad	300
2. Acción de complemento.....	301
3. Inadmisibilidad de las acciones.....	302

CAPÍTULO 7

PARTICIÓN POR LOS ASCENDIENTES

Por Julio César Capparelli

SECCIÓN 1^

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 2411.— Personas que pueden efectuarla	303
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	304
II. Comentario.....	305
1. La conservación de la partición por ascendientes	305
2. La partición por ascendientes subsistiendo el matrimonio	306
Art. 2412.— Bienes no incluidos.....	309
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	309
II. Comentario.....	310
Art. 2413.— Colación	311
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	311
II. Comentario.....	311
Art. 2414.— Mejora.....	312
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	312
II. Comentario.....	313

SECCIÓN 2^

PARTICIÓN POR DONACIÓN

Art. 2415.— Objeto	314
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	314
II. Comentario.....	315
1. Concepto y naturaleza jurídica	315
2. Sujetos.....	315
3. Aceptación	316
3. Objeto.....	317
4. Forma	317
III. Jurisprudencia.....	317

	Pág.
Art. 2416.— Derechos transmitidos	318
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	318
II. Comentario.....	319
Art. 2417.— Acción de reducción	319
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	319
II. Comentario.....	321
1. La acción de nulidad.....	321
2. La acción de reducción.....	322
Art. 2418.— Valor de los bienes.....	324
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	324
II. Comentario.....	325
III. Jurisprudencia.....	326
Art. 2419.— Garantía de evicción	326
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	326
II. Comentario.....	327
Art. 2420.— Revocación.....	327
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	327
II. Comentario.....	328

SECCIÓN 3^A

PARTICIÓN POR TESTAMENTO

Art. 2421.— Enajenación de bienes.....	328
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	329
II. Comentario.....	329
Art. 2422.— Efectos	330
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	330
II. Comentario.....	330
Art. 2423.— Garantía de evicción	330
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	330
II. Comentario.....	330

TÍTULO IX

SUCESIONES INTESADAS

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Por Graciela Medina

Art. 2424.— Heredero legítimo	334
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	335

	Pág.
II. Comentario.....	335
1. Causas que originan la sucesión intestada	335
2. Las clases y los órdenes sucesorios.....	336
2.1. Clases	336
2.2. Órdenes sucesorios. Prioridad entre los órdenes sucesorios ..	336
2.2.1. Prioridad dentro del orden sucesorio.....	336
III. Jurisprudencia.....	337
Art. 2425.— Naturaleza y origen de los bienes.....	337
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	337
II. Comentario.....	338
1. Principio general	338
2. Excepciones	338
III. Jurisprudencia	338

CAPÍTULO 2

SUCESIÓN DE LOS DESCENDIENTES

Por Graciela Medina

Art. 2426.— Sucesión de los hijos.....	340
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	340
II. Comentario.....	340
1. Orden sucesorio	340
2. Extensión a dar al término hijo.....	340
3. Distribución de la herencia	341
3.1. Caso de un heredero solo	341
3.2. Concurrencias con otros hijos.....	341
3.3. Concurrencia de hijos con descendientes de hijos premuer- tos, renunciantes o indignos	341
3.4. Concurrencia con el cónyuge casado por régimen de comu- nidad	341
3.5. Concurrencia con el cónyuge casado por el régimen de sepa- ración de bienes	341
III. Jurisprudencia.....	341
Art. 2427.— Sucesión de los demás descendientes.....	342
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	342
II. Comentario.....	342
III. Jurisprudencia.....	343
Art. 2428.— Efectos de la representación.....	344
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	344
II. Comentario.....	344
1. División de la herencia	344
2. Efectos del derecho de representación.....	344

	Pág.
3. Supuesto de concurso representativo de varias estirpes	345
3.1. Varias estirpes con diferente número de miembros, todos ellos en igualdad de grado.....	345
3.2. Varias estirpes con igualdad de miembros	345
3.3. Supuesto de una sola estirpe.....	346
III. Jurisprudencia.....	346
Art. 2429.— Casos en que tiene lugar.....	346
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	347
II. Comentario.....	347
Fundamento del derecho de representación en la sucesión testamentaria.....	347
III. Jurisprudencia.....	348
Art. 2430.— Caso de adopción	348
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	348
II. Comentario.....	349

CAPÍTULO 3

SUCESIÓN DE LOS ASCENDIENTES

Por Graciela Medina

Art. 2431.— Supuestos de procedencia. División.....	351
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	352
II. Comentario.....	352
1. Orden sucesorio	352
2. Alcance del término ascendiente.....	352
3. Distribución.....	352
3.1. Principio general.....	352
3.2. Concurrencia de ascendientes legítimos y extramatrimoniales	352
3.3. Concurrencia de ambos padres	353
3.4. Concurrencia de los abuelos	353
3.5. Concurrencia con el cónyuge sobreviviente	353
Art. 2432.— Parentesco por adopción	353
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	353
II. Comentario.....	354
1. Vocación hereditaria de los padres por adopción simple.....	354
2. Vocación hereditaria del progenitor biológico	354
3. Límites a la sucesión de los ascendientes en la adopción simple...	354
4. Concurrencia de padres adoptantes y biológicos en la sucesión del adoptado.....	355

CAPÍTULO 4

SUCESIÓN DEL CÓNYUGE

Por Graciela Arga

Art. 2433.— Concurrencia con descendientes.....	357
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	357
II. Comentario.....	358
1. Distinción entre bienes propios y gananciales	358
2. Diferencia de régimen cuando concurre con ascendientes	359
3. Situación jurídica del cónyuge.....	359
3.1. Texto original del Código Civil	360
3.2. Ley de Fe de Erratas	360
3.3. Ley 17.711.....	360
3.4. Ley 23.264.....	360
3.5. Terceras Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil de 1986	360
3.6. Sistema de la Comisión designada por decreto 685/1995	361
3.7. Proyecto de unificación del Código Civil y Comercial de 1998	361
4. Matrimonio putativo.....	361
5. Supresión de la nuera viuda sin hijos	362
III. Jurisprudencia.....	362
Art. 2434.— Concurrencia con ascendientes.....	362
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	362
II. Comentario.....	362
1. Incidencia de la ley 23.264.....	363
2. Proyecto de 1998.....	363
III. Jurisprudencia.....	363
Art. 2435.— Exclusión de colaterales.....	363
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	363
II. Comentario.....	364
III. Jurisprudencia.....	364
Art. 2436.— Matrimonio “in extremis”	364
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	364
II. Comentario.....	364
1. Características de la enfermedad.....	364
1.1. Enfermedad existente y de desenlace fatal	364
1.2. Enfermedad conocida por el otro cónyuge	365
2. Excepción a la exclusión hereditaria del cónyuge en el matrimonio <i>in extremis</i>	365
2.1. Unión convivencial	365
3. Intención de captación de herencia. Prueba en contrario.....	366
4. Texto original Código Civil	366

	Pág.
5. Proyecto de 1954.....	366
6. Texto de la ley 17.711.....	366
7. Proyecto de 1993.....	366
8. Proyecto de unificación de 1998	367
III. Jurisprudencia.....	367
Art. 2437.— Divorcio, separación de hecho y cese de la convivencia resultante de una decisión judicial.....	367
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	367
II. Comentario.....	367
1. Eliminación de la separación personal	368
2. Divorcio.....	368
2.1. Situación en el Proyecto de 1998.....	368
3. Separación de hecho y cese de la convivencia por decisión judicial	368
3.1. Fallo plenario “Mauri de Mauri”	369
3.2. Proyecto de unificación de Código Civil y Comercial de 1998	369
3.3. Fallo plenario “C. G. T. c. A. J. O.”	369
3.4. XIX Jornadas Rosarinas de 2003.....	369
4. Derecho real de habitación del cónyuge supérstite	370
III. Jurisprudencia.....	370

CAPÍTULO 5

SUCESIÓN DE LOS COLATERALES

Por Pablo Flores Medina

Art. 2438.— Extensión.....	371
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	371
II. Comentario.....	371
Posición en el orden sucesorio	371
III. Jurisprudencia.....	371
Art. 2439.— Orden	372
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	372
II. Comentario.....	372
III. Jurisprudencia.....	372
Art. 2440.— División.....	373
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	373
II. Comentario.....	373
1. Hermanos bilaterales y hermanos unilaterales	373
2. Medios hermanos.....	373
3. Los colaterales ordinarios.....	373
2.4. Indemnización por el daño moral	374
III. Jurisprudencia.....	374

CAPÍTULO 6

DERECHOS DEL ESTADO

Por Gabriel G. Rolleri

Art. 2441.— Declaración de vacancia	375
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	375
II. Comentario.....	376
1. Vacancia. Supuestos.....	377
2. Reputación y declaración de vacancia	377
2.1. Etapa de reputación de vacancia	377
2.2. Etapa de declaración de vacancia.....	377
III. Jurisprudencia	378
Art. 2442.— Funciones del curador	379
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	379
II. Comentario.....	379
III. Jurisprudencia.....	380
Art. 2443.— Conclusión de la liquidación.....	381
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	381
II. Comentario.....	381

TÍTULO X

PORCIÓN LEGÍTIMA

*Por Osvaldo Felipe Pitrau, Romina Dangeli, Paula Gianni,
Marcelo Landaburu, Florencia Germana Campanella
y Gladys Cacciavillani*

Art. 2444.— Legitimarios	384
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	384
II. Comentario.....	385
1. La legítima. Concepto. Antecedentes	385
2. Naturaleza jurídica. El Código de Vélez y la nueva norma.....	386
3. La legítima en el nuevo Código. Notas relevantes	387
3.1. La subsistencia del sistema protectivo imperativo. Caracteres....	387
3.2. La reducción de legítimas.....	388
3.3. La introducción de la mejora propiamente dicha	389
3.4. La reducción de la nómina de legitimarios.....	389
3.5. La supresión de la desheredación.....	390
3.6. La limitación a la acción de reducción por prescripción ad- quisitiva del donatario.....	393
3.7. La transformación de la acción de reducción.....	393
III. Jurisprudencia	393

	Pág.
Art. 2445.— Porciones legítimas	394
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	394
1. Porciones legítimas	394
2. Modo de calcular la legítima	395
II. Comentario.....	396
1. Reducción de las legítimas	396
2. Los legitimarios y su vocación legítima	396
3. Cálculo de la legítima. Fórmula	397
4. Valuación de las donaciones	397
5. El cómputo de los bienes donados	398
6. El plazo de 300 días	398
III. Jurisprudencia.....	399
Art. 2446.— Concurrencia de legitimarios	400
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	400
II. Comentario.....	400
1. Concurrencia de legitimarios.....	400
2. Concurrencia de legitimarios de distinto orden hereditario	400
3. Legítima de los ascendientes y concurrencia con el cónyuge.....	401
4. Legítima de los ascendientes (y padres adoptivos) y concurrencia con el cónyuge.....	401
Art. 2447.— Protección	401
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	401
II. Comentario.....	402
1. Restricciones provenientes de la voluntad del causante	402
1.1. Referidas a la vivienda	402
1.2. Indivisión forzosa.....	403
1.3. Fideicomiso testamentario.....	403
2. Limitaciones que puede imponer el cónyuge supérstite - Indivisión que autoriza el art. 2332.....	403
III. Jurisprudencia	403
Art. 2448.— Mejora a favor de heredero con discapacidad	404
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	404
II. Comentario.....	405
1. Concepto de discapacidad	405
2. Criterio tomado por la legislación argentina	406
3. El nuevo instituto de mejora	407
4. Exclusión del cónyuge discapacitado.....	408
Art. 2449.— Irrenunciabilidad	408
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	408
II. Comentario.....	409
Art. 2450.— Acción de entrega de la legítima	409
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	409
II. Comentario.....	410

	Pág.
1. Acciones vinculadas a la legítima. Comentario general sobre las reformas del nuevo Código	410
2. La preterición.....	411
3. El legitimario como heredero de cuota	411
III. Jurisprudencia	412
Art. 2451.— Acción de complemento.....	413
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	413
II. Comentario.....	413
III. Jurisprudencia	414
Art. 2452.— Reducción de disposiciones testamentarias	414
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	414
II. Comentario.....	415
1. Concepto.....	415
2. Características	416
3. Orden de reducción de los legados.....	416
Art. 2453.— Reducción de donaciones	416
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	417
II. Comentario.....	418
1. Reducción de las donaciones.....	418
2. Orden de la reducción	418
III. Jurisprudencia	419
Art. 2454.— Efectos de la reducción de las donaciones.....	420
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	420
II. Comentario.....	420
1. Donaciones efectuadas a terceros no legitimarios.....	421
2. Donaciones efectuadas a legitimarios que han renunciado a la herencia.....	421
3. Donaciones efectuadas a legitimarios.....	421
4. Caso de reducción total	421
5. Supuestos de reducción parcial	421
6. Opción del donatario y el objeto de su deuda	422
7. Frutos e intereses. Responsabilidad	422
III. Jurisprudencia	422
Art. 2455.— Perecimiento de lo donado	423
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	423
II. Comentario.....	423
Art. 2456.— Insolvencia del donatario	424
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	424
II. Comentario.....	424
Art. 2457.— Derechos reales constituidos por el donatario	424
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	424
II. Comentario.....	425

	Pág.
Art. 2458.— Acción reipersecutoria	425
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	425
Bienes perseguidos	425
II. Comentario.....	426
Efecto reipersecutorio de la acción de reducción y los terceros adqui- rentes.....	426
Art. 2459.— Prescripción adquisitiva	427
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	427
II. Comentario.....	428
III. Jurisprudencia.....	430
Art. 2460.— Constitución de usufructo, uso, habitación o renta vitalicia	430
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	431
II. Comentario.....	431
1. Constitución de usufructo, uso, habitación o renta vitalicia	431
2. Necesidad de acuerdo unánime	432
3. Prueba del exceso.....	432
4. Viabilidad de la opción	432
Art. 2461.— Transmisión de bienes a legitimarios	433
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	433
II. Comentario.....	433
1. Transmisión de bienes a legitimarios.....	434
2. Imputación a la porción disponible	435
3. Presunción legal de simulación	435
4. Imputación a la porción disponible	435
III. Jurisprudencia	436

TÍTULO XI

SUCESIONES TESTAMENTARIAS

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Por Carlos Barcala

Art. 2462.— Testamento.....	437
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	438
II. Comentario.....	438
1. Concepto de testamento.....	438
2. Naturaleza jurídica. Caracteres	439
Art. 2463.— Reglas aplicables	439
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	439
II. Comentario.....	440

Art. 2464.— Edad para testar	440
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	440
II. Comentario.....	440
1. Principio general	440
2. Menores emancipados.....	440
3. Adaptación a la nueva mayoría de edad	441
Art. 2465.— Expresión personal de la voluntad del testador.....	441
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	441
II. Comentario.....	441
1. El carácter personalísimo del testamento	441
2. El testamento es un acto completo	441
3. Prohibición de los testamentos conjuntos	442
Art. 2466.— Ley que rige la validez del testamento.....	442
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	442
II. Comentario.....	442
Mantenimiento parcial de la doctrina anterior	442
Art. 2467.— Nulidad del testamento y de disposiciones testamentarias....	442
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	443
II. Comentario.....	443
1. Generalidades.....	443
2. La privación de la razón.....	444
3. Personas limitadas en sus facultades de expresión.....	444
4. Vicios de la voluntad	444
5. Favorecimiento a personas inciertas	445
6. Carácter de la enumeración	445
III. Jurisprudencia.....	445
Art. 2468.— Condición y cargo prohibidos	445
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	446
II. Comentario.....	446
1. Modalidades de las disposiciones testamentarias	446
2. Efectos jurídicos de las condiciones o cargos prohibidos.....	446
3. Apartamiento de las normas generales	446
Art. 2469.— Acción de nulidad	447
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	447
II. Comentario.....	447
1. Legitimación activa para demandar la nulidad del testamento o alguna de sus cláusulas.....	447
2. Carga de la prueba	447
3. Imposibilidad de accionar por nulidad.....	447
Art. 2470.— Interpretación.....	448
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	448
II. Comentario.....	448
1. La interpretación de los actos jurídicos.....	448

	Pág.
2. Remisión a las reglas de interpretación de los contratos	448
3. El significado corriente de las palabras	448
Art. 2471.— Obligación de denunciar la existencia del testamento	448
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	449
II. Comentario.....	449
1. Generalidades.....	449
2. La norma del art. 2339	449
3. Ley del Notariado 404 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	449
4. Ley del Notariado 9020/1978 de la Provincia de Buenos Aires	449

CAPÍTULO 2

FORMAS DE LOS TESTAMENTOS

Por Javier H. Moreyra

SECCIÓN 1ª

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 2472.— Ley que rige la forma	451
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	452
II. Comentario.....	452
Art. 2473.— Requisitos formales	453
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	453
II. Comentario.....	453
III. Jurisprudencia.....	455
Art. 2474.— Sanción por inobservancia de las formas	455
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	455
II. Comentario.....	456
III. Jurisprudencia.....	457
Art. 2475.— Confirmación del testamento nulo por inobservancia de las formalidades	457
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	457
II. Comentario.....	457
III. Jurisprudencia.....	458
Art. 2476.— Firma.....	458
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	458
II. Comentario.....	459
III. Jurisprudencia.....	460

SECCIÓN 2ª

TESTAMENTO OLÓGRAFO

Art. 2477.— Requisitos.....	461
------------------------------------	------------

	Pág.
Art. 2478.— Discontinuidad	461
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	461
II. Comentario.....	462
III. Jurisprudencia.....	464

SECCION 3ª

TESTAMENTO POR ACTO PÚBLICO

Art. 2479.— Requisitos	465
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	465
II. Comentario.....	466
III. Jurisprudencia.....	468
Art. 2480.— Firma a ruego	468
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	468
II. Comentario.....	469
III. Jurisprudencia.....	471
Art. 2481.— Testigos	471
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	471
II. Comentario.....	472
III. Jurisprudencia.....	475

CAPÍTULO 3

INHABILIDAD PARA SUCEDER POR TESTAMENTO

Por Javier H. Moreyra

Art. 2482.— Personas que no pueden suceder	477
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	477
II. Comentario.....	478
III. Jurisprudencia.....	479
Art. 2483.— Sanción	479
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	479
II. Comentario.....	480
III. Jurisprudencia.....	480

CAPÍTULO 4

INSTITUCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE HEREDEROS Y LEGATARIOS

Por María Cristina Mourelle de Tamborenea

Art. 2484.— Principio general	482
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	482

	Pág.
II. Comentario.....	483
1. Principio general.....	483
2. Fundamento común.....	484
3. Naturaleza jurídica.....	484
III. Jurisprudencia.....	484
Art. 2485.— Casos especiales.....	484
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	485
II. Comentario.....	486
1. Principio general: casos especiales.....	486
2. Fundamento común.....	487
III. Jurisprudencia.....	487
Art. 2486.— Herederos universales.....	488
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	488
II. Comentario.....	489
1. Principio general: herederos universales.....	489
2. Fundamento común.....	489
III. Jurisprudencia.....	490
Art. 2487.— Casos de institución de herederos universales.....	490
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	490
II. Comentario.....	491
1. Principio general.....	491
2. Fundamento común.....	491
III. Jurisprudencia.....	492
Art. 2488.— Herederos de cuota.....	492
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	493
II. Comentario.....	494
1. Principio general: herederos de cuota.....	494
2. Fundamento común.....	494
3. Naturaleza jurídica.....	494
III. Jurisprudencia.....	495
Art. 2489.— Derecho de acrecer.....	495
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	495
II. Comentario.....	496
1. Principio general: derecho de acrecer.....	496
2. Fundamento común.....	497
III. Jurisprudencia.....	497
Art. 2490.— Legado de usufructo.....	497
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	498
II. Comentario.....	498
1. Principio general: legado de usufructo.....	498
2. Fundamento común.....	499
3. Naturaleza jurídica.....	499

	Pág.
III. Jurisprudencia	499
Art. 2491.— Sustitución	500
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	500
II. Comentario.....	501
1. Principio general: la sustitución	501
2. Fundamento común	501
3. Naturaleza jurídica.....	501
III. Jurisprudencia.....	502
Art. 2492.— Sustitución de residuo	502
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	502
II. Comentario.....	502
1. Principio general: sustitución de residuo.....	502
2. Fundamento común	503
III. Jurisprudencia.....	503
Art. 2493.— Fideicomiso testamentario	503
I. Relación del Código Civil. Fuentes del nuevo texto	503
II. Comentario.....	504
1. Principio general: fideicomiso testamentario.....	504
2. Fundamento común	505
III. Jurisprudencia	505

CAPÍTULO 5

LEGADOS

Por Pablo Flores Medina y Marcelo Landaburu

Art. 2494. — Normas aplicables.....	507
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	507
II. Comentario.....	508
III. Jurisprudencia.....	509
Art. 2495. — Legado sujeto al arbitrio de un tercero o del heredero	509
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	509
II. Comentario.....	510
1. Concepto.....	510
2. Determinación del legatario.....	510
III. Jurisprudencia.....	511
Art. 2496. — Adquisición del legado. Modalidades.....	511
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	511
II. Comentario.....	512
Momento en que se adquieren los legados.....	512
III. Jurisprudencia.....	512
Art. 2497. — Bienes que pueden ser legados	512

	Pág.
I. Relación con el Código Civil. Fuente del nuevo texto.....	512
II. Comentario.....	513
Legado del hecho del heredero.....	513
III. Jurisprudencia.....	513
Art. 2498.— Legado de cosa cierta y determinada.....	514
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	514
II. Comentario.....	514
1. Acciones reales conferidas al legatario.....	514
2. Acciones reales del heredero.....	514
3. Pago de gastos de entrega del legado.....	515
III. Jurisprudencia.....	515
Art. 2499.— Entrega del legado.....	516
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	516
II. Comentario.....	516
III. Jurisprudencia.....	516
Art. 2500.— Legado de cosa gravada.....	517
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	517
II. Comentario.....	517
1. Cosa gravada con usufructo, servidumbre o cualquier otro derecho real que no sea de garantía.....	517
2. Cosa gravada con un derecho real de garantía: hipoteca, prenda o anticresis.....	518
III. Jurisprudencia.....	518
Art. 2501.— Legado de inmueble.....	518
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	519
Art. 2502. — Legado de género.....	519
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	519
II. Comentario.....	520
1. Determinación o individualización de la cosa legada.....	520
2. Momento en que se adquiere el derecho sobre lo legado. Régimen de los frutos.....	520
III. Jurisprudencia.....	520
Art. 2503. — Evicción en el legado de cosa fungible y en el legado alternativo.....	521
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	521
II. Comentario.....	521
1. Evicción y vicios redhibitorios.....	521
1.1. Regla general.....	521
1.2. Excepciones.....	521
1.2.1. Legados de cosas indeterminadas.....	521
1.2.2. Legados alternativos.....	522
2. Vicios redhibitorios.....	522
3. Legados con cargo o remuneratorios.....	522

	Pág.
Art. 2504. — Legado con determinación del lugar	522
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	523
II. Comentario	523
1. Legado de cosa fungible o de cantidad	523
2. Legado de dar sumas de dinero	523
2.1. Exigibilidad	523
2.2. Actualización monetaria de las sumas de dinero legadas	524
2.2.1. Tesis contraria a la indexación de la cantidad de dinero le- gada	524
2.2.2. Tesis que admitía la actualización de los legados de dar su- mas de dinero	524
3. Legado de cosas fungibles que se encuentran en determinado lu- gar indicado por el testador	525
III. Jurisprudencia	525
Art. 2505. — Legado de crédito. Legado de liberación	527
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	527
II. Comentario	528
1. Legado de liberación o remisión de deudas	528
2. Alcance del legado de liberación	528
2.1. Deudas solidarias	528
2.2. Fianza	528
2.3. Créditos comprendidos en la liberación	529
2.4. Legado del instrumento de la deuda	529
3. Efectos del legado de liberación	529
III. Jurisprudencia	529
1. Interpretación del legado de liberación	529
Art. 2506. — Legado al acreedor	530
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	530
II. Comentario	530
1. Legado al acreedor	530
2. Alcance	530
III. Jurisprudencia	531
Art. 2507. — Legado de cosa ajena	531
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	532
II. Comentario	532
1. Pertenencia del bien legado al testador: regla general	532
2. Adquisición de la cosa por el causante con posterioridad al testa- mento	532
3. Legado de cosa ajena a adquirirse	533
4. Legado de una cosa que pertenece al heredero	533
5. Legado de una cosa ajena que hubiese sido adquirida por el lega- tario	534
Art. 2508. — Legado de un bien en condominio	534
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	534

	Pág.
II. Comentario.....	559
1. Revocación del legado por ingratitud del legatario.....	559
2. Revocación del legado por incumplimiento del cargo.....	559
3. Prescripción.....	560
III. Jurisprudencia.....	560
Art. 2521. — Renuncia del legatario.....	560
Art. 2522. — Renuncia parcial. Legado plural.....	560
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	560
II. Comentario.....	560
1. Aceptación del legado: presunción legal.....	560
2. Ejercicio del derecho de opción.....	560
3. Caracteres de la aceptación.....	561
4. Renuncia del legado.....	561
5. Oportunidad de la renuncia.....	561
III. Jurisprudencia.....	561

CAPÍTULO 7

ALBACEAS

Por Juan Manuel Ollantay Caparrós

Art. 2523.— Atribuciones.....	564
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	564
II. Comentario.....	565
1. Concepto. Naturaleza jurídica.....	565
2. Caracteres.....	568
3. Atribuciones.....	568
III. Jurisprudencia.....	570
Art. 2524.— Forma de la designación. Capacidad.....	570
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	571
II. Comentario.....	571
III. Jurisprudencia.....	573
Art. 2525.— Delegación.....	574
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	574
II. Comentario.....	574
Art. 2526.— Deberes y facultades del albacea.....	575
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	576
II. Comentario.....	577
III. Jurisprudencia.....	578
Art. 2527.— Responsabilidad.....	579
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	579
II. Comentario.....	580
III. Jurisprudencia.....	581

	Pág.
Art. 2528.— Facultades de herederos y legatarios.....	581
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	582
II. Comentario.....	582
III. Jurisprudencia.....	584
Art. 2529.— Supuesto de inexistencia de herederos.....	584
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	584
II. Comentario.....	585
III. Jurisprudencia.....	587
Art. 2530.— Remuneración. Gastos	588
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	588
II. Comentario.....	589
III. Jurisprudencia.....	592
Art. 2531.— Conclusión	592
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	592
II. Comentario.....	593
III. Jurisprudencia.....	595

LIBRO VI

DISPOSICIONES COMUNES A LOS DERECHOS PERSONALES Y REALES

TÍTULO I

PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES COMUNES A LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA Y ADQUISITIVA

Por Fernando M. Colombres

SECCIÓN 1ª

NORMAS GENERALES

Art. 2532. — Ámbito de aplicación	599
I. Comentario.....	600
1. Prescripción liberatoria y adquisitiva.....	600
2. Método del Código.....	600
3. Elementos comunes a ambos tipos de prescripción.....	600
4. Definición	601
5. Facultad otorgada a los ordenamientos locales de legislar en ma- teria de plazos en la prescripción liberatoria.....	601
II. Jurisprudencia.....	602

	Pág.
Art. 2533. — Carácter imperativo	602
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	602
II. Comentario.....	602
1. El tema en el Código Civil.....	602
2. El sistema del Código Civil y Comercial	603
III. Jurisprudencia	604
Art. 2534. — Sujetos.....	604
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	604
II. Comentario.....	604
1. Art. 2534, primera parte	604
2. Art. 2534, segunda parte	605
III. Jurisprudencia	606
Art. 2535. — Renuncia.....	606
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	606
II. Comentario.....	607
1. Capacidad para otorgar actos de disposición	607
2. Renuncia a oponer la prescripción por uno de los codeudores o coposeedores: efecto.....	607
3. Acción de regreso	607
III. Jurisprudencia	608
Art. 2536. — Invocación de la prescripción	608
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	608
II. Comentario.....	608
III. Jurisprudencia	609
Art. 2537. — Modificación de los plazos por ley posterior	610
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	610
II. Comentario.....	611
1. Principio general	611
2. Excepción prevista por la norma	611
3. Excepción a la excepción prevista por la norma.....	612
III. Jurisprudencia	612
Art. 2538. — Pago espontáneo	613
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	613
II. Comentario.....	613
1. Distintas concepciones sobre las consecuencias de la prescripción en el Código Civil.....	613
1.1. Posición que consideraba que la prescripción extinguía la acción, dejando subsistente una obligación natural	613
1.2. Posición que consideraba que la prescripción extinguía el derecho, haciendo surgir una obligación natural.....	613
2. Sistema del Código Civil y Comercial	614
III. Jurisprudencia	614

SECCIÓN 2^A

SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

Art. 2539. — Efectos.....	615
I. Relación con el Código Civil y con el Código de Comercio. Fuentes del nuevo texto	615
II. Comentario.....	615
1. Efectos de la suspensión	615
2. Fundamento de la suspensión	615
3. La integración de las normas sobre suspensión en el Código Civil y Comercial	616
4. Sistema del Código Civil y Comercial	616
III. Jurisprudencia.....	617
Art. 2540. — Alcance subjetivo	617
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	617
II. Comentario.....	617
1. Principio general: la relatividad de la suspensión	617
2. Excepciones	618
III. Jurisprudencia	618
Art. 2541. — Suspensión por interpelación fehaciente	619
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	619
II. Comentario.....	619
1. Ubicación metodológica.....	619
2. Ámbito de aplicación	619
3. La interpelación y la mora del deudor.....	620
4. Suspensión por una única vez.....	620
5. El plazo durante el cual se encuentra suspendida la prescripción ..	620
6. Interpelación fehaciente	621
7. La unificación del derecho comercial y civil	621
III. Jurisprudencia	622
Art. 2542. — Suspensión por pedido de mediación	622
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	622
II. Comentario.....	622
1. Momento a partir del cual queda suspendida la prescripción.....	623
2. Momento a partir del cual se reanuda el curso de la prescripción ..	623
3. Ámbito de aplicación	623
III. Jurisprudencia	623
Art. 2543. — Casos especiales	624
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	624
II. Comentario.....	624
III. Jurisprudencia	627

SECCIÓN 3ª

INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

Art. 2544. — Efectos	627
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	627
II. Comentario.....	627
1. Interrupción del curso de la prescripción.....	627
2. Diferente efecto de la interrupción y de la suspensión.....	628
3. Momento que recomienza el curso de la prescripción.....	628
III. Jurisprudencia.....	628
Art. 2545. — Interrupción por reconocimiento	629
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	629
II. Comentario.....	629
1. Fundamento	629
2. Requisitos.....	629
3. ¿Existe reconocimiento estando la prescripción ya cumplida?	630
4. Efecto instantáneo de la interrupción	631
III. Jurisprudencia	631
Art. 2546. — Interrupción por petición judicial	631
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	631
II. Comentario.....	631
III. Jurisprudencia	632
Art. 2547. — Duración de los efectos	633
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	633
II. Comentario.....	633
III. Jurisprudencia	634
Art. 2548. — Interrupción por solicitud de arbitraje	634
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	634
II. Comentario.....	634
1. Interrupción por solicitud de arbitraje.....	634
2. ¿En qué tipo de instrumento debe estar pactada la cláusula arbitral?	635
3. ¿Sólo árbitros?	635
4. ¿Hasta cuándo se encuentra interrumpida la prescripción?.....	636
Art. 2549. — Alcance subjetivo	636
I. Relación con el Código Civil	636
II. Comentario.....	636
1. Principio general.....	636
2. Obligaciones solidarias.....	636
3. Obligaciones indivisibles.....	637
III. Jurisprudencia	637

SECCIÓN 4ª

DISPENSA DE LA PRESCRIPCIÓN

Art. 2550. — Requisitos.....	637
I. Relación con el Código Civil y con el Código de Comercio. Fuentes del nuevo texto	637
II. Comentario.....	638
1. Dispensa de la prescripción y suspensión	638
2. Definición	638
3. Impedimento de hecho ¿y de derecho?	638
4. Plazo	639
5. Maniobras dolosas	639
6. Incapaces sin representantes	639
7. Sucesiones vacantes.....	639
III. Jurisprudencia	640

SECCIÓN 5ª

DISPOSICIONES PROCESALES RELATIVAS
A LA PRESCRIPCIÓN

Art. 2551. — Vías procesales	640
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	640
II. Comentario.....	641
1. Como acción o excepción.....	641
2. Necesidad o no de interés legítimo.....	641
III. Jurisprudencia	642
Art. 2552. — Facultades judiciales.....	642
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	642
II. Comentario.....	642
III. Jurisprudencia	643
Art. 2553. — Oportunidad procesal para oponerla	643
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	643
II. Comentario.....	644
III. Jurisprudencia	644

CAPÍTULO 2

PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA

Por María Florencia Franchini

SECCIÓN 1ª

COMIENZO DEL CÓMPUTO

Art. 2554. — Regla general.....	645
--	------------

	Pág.
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	646
II. Comentario.....	646
III. Jurisprudencia	647
Art. 2555. — Rendición de cuentas.....	648
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	648
II. Comentario.....	648
1. La rendición de cuentas.....	648
2. Supuesto especiales contemplados	649
3. Resultado líquido de la cuenta, prescripción y caducidad	649
III. Jurisprudencia	650
Art. 2556. — Prestaciones periódicas.....	650
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	650
II. Comentario.....	651
1. Presencia de las obligaciones de dar y de hacer en los servicios o suministros periódicos.....	651
2. Inicio del curso de la prescripción.....	651
III. Jurisprudencia	651
Art. 2557. — Prestaciones a intermediarios	652
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	652
II. Comentario.....	652
1. Corredores y comisionistas	652
2. Inicio del curso de la prescripción.....	653
III. Jurisprudencia	653
Art. 2558. — Honorarios por servicios prestados en procedimientos.....	653
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	654
II. Comentario	654
1. Servicios prestados en procedimientos judiciales, arbitrales o de mediación	654
2. Inicio del curso de la prescripción.....	655
III. Jurisprudencia	656
Art. 2559. — Créditos sujetos a plazo indeterminado.....	658
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	658
II. Comentario.....	659
1. El plazo en los negocios jurídicos	659
2. Contratos por tiempo indeterminado	660
3. Créditos sujetos a plazo indeterminado.....	660
III. Jurisprudencia	661

SECCION 2^

PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN

Art. 2560. — Plazo genérico	661
--	------------

	Pág.
I. Relación con el Código Civil y el Código de Comercio. Fuentes del nuevo texto	661
II. Comentario.....	662
III. Jurisprudencia	663
Art. 2561. — Plazos especiales	663
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	663
II. Comentario.....	663
III. Jurisprudencia	664
Art. 2562. — Plazo de prescripción de dos años.....	665
Art. 2563. — Cómputo del plazo de dos años.....	665
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	666
1. Prescripción del pedido de declaración de nulidad relativa	666
2. Prescripción del reclamo de derecho común de daños derivados de accidentes y enfermedades del trabajo	666
3. Prescripción del reclamo de todo lo que se devenga por años o plazos periódicos más cortos.....	667
4. Prescripción del reclamo de los daños derivados del contrato de transporte de personas o cosas	667
5. Prescripción del pedido de revocación de la donación por ingratitud o del legado por indignidad	667
6. Prescripción del pedido de declaración de inoponibilidad nacido del fraude	668
II. Comentario.....	668
1. Prescripción del pedido de declaración de nulidad relativa	668
1.1. Nulidad relativa, revisión e inoponibilidad de los actos jurídicos	668
1.2. Inicio del plazo de la prescripción	669
2. Prescripción del reclamo de derecho común de daños derivados de accidentes y enfermedades del trabajo	670
3. Prescripción del reclamo de todo lo que se devenga por años o plazos periódicos más cortos, excepto que se trate del reintegro de un capital en cuotas	671
4. Prescripción del reclamo de los daños derivados del contrato de transporte de personas o cosas	672
5. Prescripción del pedido de revocación de la donación por ingratitud o del legado por indignidad	672
6. Prescripción del pedido de declaración de inoponibilidad nacido del fraude	673
III. Jurisprudencia	673
Art. 2564. — Plazo de prescripción de un año	675
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	675
II. Comentario.....	676
III. Jurisprudencia	680

CAPÍTULO 3

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Por María Florencia Franchini

Art. 2565. — Regla general.....	684
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	684
II. Comentario.....	684
III. Jurisprudencia.....	686

CAPÍTULO 4

CADUCIDAD DE LOS DERECHOS

Por Juan Ignacio Bitar

Art. 2566. — Efectos.....	687
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	687
II. Comentario.....	688
1. Caducidad. Concepto	688
2. Diferencias entre la caducidad y la prescripción.....	689
III. Jurisprudencia	690
Art. 2567. — Suspensión e interrupción.....	690
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	691
II. Comentario.....	691
1. Improcedencia de la suspensión del término de caducidad.....	691
2. Los plazos de caducidad ante la mediación obligatoria	692
3. Improcedencia de los actos de interrupción	693
III. Jurisprudencia	693
Art. 2568. — Nulidad de la cláusula de caducidad	693
I. Fuente	694
II. Comentario.....	694
Art. 2569. — Actos que impiden la caducidad	694
I. Fuente	695
II. Comentario	695
III. Jurisprudencia.....	696
Art. 2570. — Caducidad y prescripción	696
I. Fuente	696
II. Comentario	696
Art. 2571. — Renuncia a la caducidad	697
I. Fuente	697
II. Comentario.....	697

	Pág.
Art. 2572. — Facultades judiciales.....	697
I. Fuente	697
II. Comentario.....	698
III. Jurisprudencia	699

TÍTULO II PRIVILEGIOS

CAPÍTULO 1 DISPOSICIONES GENERALES

Por Rodrigo Padilla

Art. 2573. — Definición. Asiento.....	701
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto	702
II. Comentario.....	706
Art. 2574. — Origen legal	707
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	707
II. Comentario.....	708
III. Jurisprudencia	710
Art. 2575. — Renuncia y postergación	710
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto	710
II. Comentario.....	711
Art. 2576. — Indivisibilidad. Transmisibilidad.....	712
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	712
II. Comentario.....	712
Art. 2577. — Extensión.....	713
Art. 2578. — Cómputo	713
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto.....	713
II. Comentario	714
Art. 2579. — Procesos universales. Régimen aplicable	714
Art. 2580. — Privilegios generales	715
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto.....	715
II. Comentario.....	715
Art. 2581. — Créditos quirografarios	716
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto.....	716
II. Comentario.....	717

CAPÍTULO 2

PRIVILEGIOS ESPECIALES

Por Rodrigo Padilla

Art. 2582. — Enumeración	719
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto	720
II. Comentario.....	722
III. Jurisprudencia	724
Art. 2583. — Extensión.....	725
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto	725
II. Comentario.....	726
III. Jurisprudencia	726
Art. 2584. — Subrogación real	726
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto	727
II. Comentario.....	727
Art. 2585. — Reserva de gastos	727
I. Relación con el Código Civil y con la ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto	728
II. Comentario.....	728
Art. 2586. — Conflicto entre los acreedores con privilegio especial.....	729
I. Relación con el Código Civil y la Ley de Concursos y Quiebras. Fuentes del nuevo texto.....	729
II. Comentario.....	731
III. Jurisprudencia.....	732

TÍTULO III

DERECHO DE RETENCIÓN

Por Luis F. P. Leiva Fernández

Art. 2587. — Legitimación	734
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	734
II. Comentario.....	735
1. Legitimación activa amplia	735
2. Exigencia de <i>debitum cum re iunctum</i>	736
3. Relación real requerida para el ejercicio de la retención.....	737
4. Sujetos a los que se niega legitimación activa	737
III. Jurisprudencia	737
Art. 2588. — Cosa retenida	738
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	738
II. Comentario.....	739

1. Sólo las cosas pueden ser objeto de la retención. No hay retención de prestaciones	739
2. No hay retención de personas	740
3. No hay retención de cadáveres	740
4. La cosa retenida puede ser ajena o propia del retenedor	740
5. La cosa debe ser <i>in commercium</i>	741
6. La cosa debe ser embargable	742
III. Jurisprudencia	743
Art. 2589. — Ejercicio	743
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	743
II. Comentario	744
1. La retención se ejerce extrajudicialmente	744
2. Puede extinguirse por sustitución judicial	745
3. Extensión de la garantía que sustituye a la retención	746
4. Sustitución por garantías personales	746
5. La sustitución debe peticionarse judicialmente	747
III. Jurisprudencia	747
Art. 2590. — Atribuciones del retenedor	748
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	749
II. Comentario	749
1. Atribuciones del retenedor	749
2. Acciones de protección del crédito del retenedor	750
3. Acciones de protección de la tenencia sobre la cosa retenida	750
4. Acción de protección de la tenencia sobre la cosa que pasó a poder de un tercero	751
5. Derecho a percibir un canon por el depósito desde la intimación al pago	751
6. Derecho a percibir los frutos naturales	751
7. El error del art. 1226 del Código Civil y Comercial: los “provechos” no son “frutos”	752
III. Jurisprudencia	755
Art. 2591. — Obligaciones del retenedor	756
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	756
II. Comentario	756
1. El retenedor está obligado a no usar la cosa retenida	756
2. Sobre el pacto que autoriza el uso de la cosa retenida	757
3. Se superpone lo enunciado en el inc. c) del art. 2590 con lo propuesto en el inc. a) del art. 2591 del Proyecto	758
4. Inc. b): conservar la cosa y efectuar las mejoras necesarias a costa del deudor	759
5. Inc. c): deber de restituir la cosa y rendir cuentas	759
6. No hay obligación de reparar los perjuicios que la retención pueda causar al deudor	760
III. Jurisprudencia	760

	Pág.
Art. 2592. — Efectos	760
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	761
II. Comentario.....	762
1. La retención es indivisible.....	762
2. La retención accede al crédito que garantiza.....	762
3. Continúan las facultades de administración y disposición del deudor sobre la cosa retenida.....	763
4. Embargo y subasta de la cosa retenida.....	764
5. Interrumpe el curso de la prescripción extintiva del crédito al que accede.....	765
6. En caso de concurso o quiebra del acreedor de la restitución, la retención queda sujeta a la legislación pertinente.....	766
III. Jurisprudencia	766
Art. 2593. — Extinción	766
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	767
II. Comentario.....	768
1. Extinción del crédito garantizado	768
2. Extinción de la acción de cobro del crédito garantizado	768
3. Pérdida total de la cosa retenida	768
4. Otros modos anormales de extinción de las obligaciones.....	769
5. Extinción por pérdida de la relación real	769
6. Extinción imputable al retenedor	770
III. Jurisprudencia.....	770

TÍTULO IV

DISPOSICIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Por Diego P. Fernández Arroyo

Comentario introductorio al Título IV.....	772
--	-----

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Por Paula María All y Jorge R. Albornoz

Art. 2594.— Normas aplicables	776
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	776
II. Comentario.....	776
1. Prelación de fuentes.....	776
2. Situación y relación.....	776
3. Caso. Objeto y fin del DIPr.....	777
4. Primero los tratados.....	777

	Pág.
5. Luego, la fuente interna	777
6. Determinación y aplicación	778
III. Jurisprudencia	778
Art. 2595.— Aplicación del derecho extranjero	779
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	779
II. Comentario	780
1. El contenido del derecho extranjero	780
2. Aplicación de oficio de la ley extranjera convocada por la norma de conflicto	780
3. Derecho propio	781
4. Covigencia y vigencia sucesiva	781
5. Aplicación conjunta. Adaptación	782
III. Jurisprudencia	782
Art. 2596.— Reenvío	783
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	783
II. Comentario	784
1. La teoría del reenvío y sus complicaciones	784
2. Reenvío impuesto	785
3. La teoría del uso jurídico	785
4. Autonomía mata reenvío	785
III. Jurisprudencia	786
Art. 2597.— Cláusula de excepción	787
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	787
II. Comentario	787
Art. 2598.— Fraude a ley	788
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	788
II. Comentario	789
III. Jurisprudencia	789
Art. 2599.— Normas internacionalmente imperativas	791
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	791
II. Comentario	791
III. Jurisprudencia	793
Art. 2600.— Orden público	794
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	794
II. Comentario	795
III. Jurisprudencia	797

CAPÍTULO 2

JURISDICCIÓN INTERNACIONAL

Por Diego P. Fernández Arroyo

Art. 2601.— Fuentes de jurisdicción	799
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	799

	Pág.
II. Comentario.....	800
1. Relevancia.....	800
2. Tratados internacionales conteniendo normas de jurisdicción	800
3. Normas de jurisdicción en el Código y en leyes especiales.....	801
4. Redacción de las normas de jurisdicción.....	801
III. Jurisprudencia.....	803
Art. 2602.— Foro de necesidad	804
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	805
II. Comentario.....	805
1. Fundamento	805
2. Requisitos.....	806
III. Jurisprudencia.....	807
Art. 2603.— Medidas provisionales y cautelares	808
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	808
II. Comentario.....	808
1. Naturaleza de la norma.....	808
2. Criterios contemplados	809
III. Jurisprudencia.....	810
Art. 2604.— Litispendencia	811
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	811
II. Comentario.....	812
1. Fundamento de la litispendencia	812
2. Operatividad de la norma comentada.....	812
3. Requisitos.....	813
4. Reanudación del proceso en Argentina	813
III. Jurisprudencia	814
Art. 2605.— Acuerdo de elección de foro	814
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	814
II. Comentario.....	815
1. Ámbito de aplicación	815
2. Aplicabilidad del precepto por jueces argentinos.....	816
3. Límites.....	817
III. Jurisprudencia.....	817
Art. 2606.— Carácter exclusivo de la elección de foro	817
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	817
II. Comentario.....	818
Art. 2607.— Prórroga expresa o tácita	818
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	819
II. Comentario.....	819
1. Prórroga expresa.....	819
2. Prórroga tácita	819
III. Jurisprudencia.....	820

	Pág.
Art. 2608.— Domicilio o residencia habitual del demandado	820
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	821
II. Comentario.....	821
1. Fundamento	821
2. Carácter de la norma.....	821
3. Equiparación del domicilio y la residencia habitual.....	822
III. Jurisprudencia	822
Art. 2609.— Jurisdicción exclusiva	822
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	823
II. Comentario.....	823
1. Fundamento	823
2. Función y aplicabilidad	824
3. Criterios previstos	824
III. Jurisprudencia	825
Art. 2610.— Igualdad de trato	825
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	825
II. Comentario.....	825
III. Jurisprudencia	826
Art. 2611.— Cooperación jurisdiccional	827
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	827
II. Comentario.....	827
III. Jurisprudencia	828
Art. 2612.— Asistencia procesal internacional	828
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto.....	829
II. Comentario.....	829

CAPÍTULO 3

PARTE ESPECIAL

SECCIÓN 1ª

PERSONAS HUMANAS

Por Alejandro A. Menicocci y Mariel C. Rabino

Art. 2613.— Domicilio y residencia habitual de la persona humana	832
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	833
II. Comentario.....	834
1. El domicilio como conexión principal en materia de estatuto personal	834
2. Fundamento común	835
3. Naturaleza jurídica. Caracteres	836
III. Jurisprudencia	836

	Pág.
Art. 2614.— Domicilio de las personas menores de edad	836
I. Relación con el Código Civil y Fuentes del nuevo texto.....	836
II. Comentario.....	837
1. El domicilio de las personas menores de edad.....	837
2. Fundamento común	838
3. Naturaleza jurídica. Caracteres	838
III. Jurisprudencia	839
Art. 2615.— Domicilio de otras personas incapaces.....	839
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	839
II. Comentario.....	840
1. El domicilio de otras personas incapaces	840
2. Fundamento común	841
III. Jurisprudencia	841
Art. 2616.— Capacidad	841
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	841
II. Comentario.....	843
1. La capacidad de las personas físicas en el derecho internacional privado	843
2. Fundamento común	844
III. Jurisprudencia	844
Art. 2617.— Supuestos de personas incapaces.....	844
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	845
II. Comentario.....	845
1. Consideraciones preliminares	845
2. Fundamento común	848
3. Naturaleza jurídica. Caracteres	849
III. Jurisprudencia	849
Art. 2618.— Nombre.....	849
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	849
II. Comentario.....	850
1. Categoría jurídica.....	850
2. Naturaleza jurídica.....	850
3. El criterio localizador.....	851
4. La jurisdicción.....	851
III. Jurisprudencia	851
Art. 2619.— Ausencia y presunción de fallecimiento. Jurisdicción	852
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	852
II. Comentario.....	853
1. Naturaleza jurídica y caracteres	853
2. Fundamento común	853
Art. 2620.— Derecho aplicable	854
I. Relación con el Código Civil y el derecho de fuente convencional.....	854

	Pág.
II. Comentario	855
1. Naturaleza jurídica y caracteres	855
2. Fundamento común	855
SECCIÓN 2 ^a	
MATRIMONIO	
<i>Por Beatriz Pallarés</i>	
Art. 2621.— Jurisdicción	857
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	857
II. Comentario	858
1. Los tratados internacionales	858
2. Los contactos jurisdiccionales en el DIPr. autónomo	858
III. Jurisprudencia	859
Art. 2622.— Derecho aplicable	859
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	859
II. Comentario	860
1. Tratados internacionales	860
2. El derecho aplicable a la validez del matrimonio	861
3. Forma	862
4. Prueba	862
III. Jurisprudencia	862
Art. 2623.— Matrimonio a distancia	863
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	863
II. Comentario	863
1. Tratados internacionales	863
2. El matrimonio a distancia	864
Art. 2624.— Efectos personales del matrimonio	864
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	864
II. Comentario	864
1. Los efectos personales del matrimonio	864
2. Los tratados de Montevideo de 1889 y 1940	865
3. El derecho del domicilio conyugal efectivo	865
Art. 2625.— Efectos patrimoniales del matrimonio	866
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	866
II. Comentario	867
1. La ley aplicable a los efectos del matrimonio en los TMDCI 1889 y 1940	867
2. El régimen legal del matrimonio en el DIPr. autónomo	867
3. Las capitulaciones matrimoniales	868
4. Derecho aplicable en ausencia de pactos	868
Art. 2626.— Divorcio y otras causales de disolución del matrimonio	869

	Pág.
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	869
II. Comentario.....	869
1. Los Tratados de Montevideo	869
2. Derecho aplicable a la disolución del matrimonio	869
3. Reconocimiento de sentencias de divorcio	870
III. Jurisprudencia	870

SECCIÓN 3ª

UNIÓN CONVIVENCIAL

Por Beatriz Pallarés

Art. 2627.— Jurisdicción.....	871
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	871
II. Comentario.....	871
Art. 2628.— Derecho aplicable	872
I. Comentario.....	872
1. El derecho aplicable.....	872
2. La unión convivencial.....	872
3. Acuerdos	873
4. Alimentos	873

SECCIÓN 4ª

ALIMENTOS

Por Beatriz Pallarés

Art. 2629.— Jurisdicción.....	876
I. Relación con el Código Civil y fuentes de la Sección	876
II. Comentario.....	877
1. Los Tratados internacionales	877
1.1 Convención de Naciones Unidas sobre reconocimiento y ejecución en el extranjero de la obligación de prestar alimentos, Nueva York, 1956.....	877
1.2. Convención Interamericana sobre obligaciones alimentarias, 1989	877
1.3. Los Tratados de Montevideo de 1889 y 1940.....	877
III. Jurisprudencia	878
Art. 2630.— Derecho aplicable	878
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	878
II. Comentario.....	879
1. Los tratados internacionales	879
2. La determinación del derecho aplicable.....	879
3. El derecho alimentario de cónyuges o convivientes	880

SECCIÓN 5^AFILIACIÓN POR NATURALEZA Y POR TÉCNICAS
DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA*Por Carolina D. Iud*

Art. 2631.— Jurisdicción	881
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	882
II. Comentario.....	883
1. Acciones relativas a la determinación e impugnación de la filiación.....	883
2. Reconocimiento	883
III. Jurisprudencia	884
Art. 2632.— Derecho aplicable	884
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	884
II. Comentario.....	885
Art. 2633.— Acto de reconocimiento de hijo	887
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	887
II. Comentario.....	888
1. Condiciones del reconocimiento.....	888
2. Capacidad del autor del reconocimiento.....	888
3. Forma del reconocimiento	888
Art. 2634.— Reconocimiento de emplazamiento filial constituido en el extranjero	888
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	889
II. Comentario.....	889
1. Orden público. Reducción del contenido	889
2. La filiación por técnicas de reproducción humana asistida y el reconocimiento del emplazamiento filial.....	890
III. Jurisprudencia	890

SECCIÓN 6^A

ADOPCIÓN

Por Carolina D. Iud

Art. 2635.— Jurisdicción	891
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	892
II. Comentario.....	892
1. Adopción y guarda preadoptiva.....	892
2. Anulación o revocación	893
3. Una lamentable supresión.....	894
III. Jurisprudencia	894

	Pág.
Art. 2636.— Derecho aplicable	895
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	895
II. Comentario.....	895
1. Requisitos y efectos de la adopción	895
2. Anulación o revocación de la adopción	896
Art. 2637.— Reconocimiento	896
I. Relación con el Código Civil y Fuentes del nuevo texto.....	897
II. Comentario.....	897
1. Control jurisdiccional	897
2. Control sustancial	898
Art. 2638.— Conversión.....	899
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	899
II. Comentario.....	899
III. Jurisprudencia.....	900

SECCIÓN 7ª

RESPONSABILIDAD PARENTAL E INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN

Por Nieve Rubaja

Art. 2639.— Responsabilidad parental	903
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	903
II. Comentario.....	904
1. Responsabilidad parental. Derecho aplicable.....	904
2. Cláusula escapatoria	904
3. Jurisdicción internacional	905
III. Jurisprudencia	905
Art. 2640.— Tutela e institutos similares.....	905
I. Relación con el Código Civil y Fuentes del nuevo texto.....	906
II. Comentario.....	906
1. Tutela, curatela y demás institutos de protección de los sujetos am- parados.....	906
2. Otros institutos de protección constituidos conforme al derecho extranjero	907
3. Jurisdicción internacional	908
III. Jurisprudencia	908
Art. 2641.— Medidas urgentes de protección	908
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	908
II. Comentario.....	909
1. Jurisdicción internacional. Derecho aplicable	909
2. Obligación emergente de la norma	910
III. Jurisprudencia	910

SECCIÓN 8^A

RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS

Por Paula María All

Art. 2642.— Principios generales y cooperación.....	912
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	913
II. Comentario.....	913
III. Jurisprudencia	915

SECCIÓN 9^A

SUCESIONES

Por Paula María All

Art. 2643.— Jurisdicción.....	918
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	918
II. Comentario.....	919
1. Jurisdicción concurrente	919
2. Los criterios utilizados.....	919
3. Jurisdicción de los jueces del heredero único.....	920
III. Jurisprudencia	921
Art. 2644.— Derecho aplicable	922
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	923
II. Comentario.....	923
1. Unidad atenuada.....	923
2. Las diferentes imágenes de sucesiones y el funcionamiento coordinado y efectivo de sistemas	924
3. El principio de efectividad.....	924
III. Jurisprudencia	925
Art. 2645.— Forma.....	926
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	926
II. Comentario.....	927
III. Jurisprudencia	928
Art. 2646.— Testamento consular	928
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	929
II. Comentario.....	929
III. Jurisprudencia	930
Art. 2647.— Capacidad	930
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	930
II. Comentario.....	931
III. Jurisprudencia	931
Art. 2648.— Herencia vacante.....	931
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	932

	Pág.
II. Comentario.....	933
III. Jurisprudencia.....	933

SECCIÓN 10^A

FORMA DE LOS ACTOS JURÍDICOS

Por Jorge R. Albornoz y Paula María All

Art. 2649.— Formas y solemnidades.....	935
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	935
II. Comentario.....	936
1. La regla <i>locus regit actum</i>	936
2. Ley impositiva, ley reguladora y ley que juzga la equivalencia	936
3. Forma de los contratos entre ausentes	936
4. El intrascendente lugar desde el que se emite la oferta aceptada...	937
III. Jurisprudencia	938

SECCIÓN 11^A

CONTRATOS

Por Diego P. Fernández Arroyo

Art. 2650.— Jurisdicción.....	939
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	939
II. Comentario.....	940
1. Admisión de la autonomía de la voluntad	940
2. Jurisdicción de los jueces argentinos en defecto de elección.....	940
III. Jurisprudencia	941
Art. 2651.— Autonomía de la voluntad. Reglas	942
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	944
II. Comentario.....	944
1. Aspectos esenciales.....	944
2. Manifestaciones de la autonomía.....	945
2.1. Elementos comunes.....	945
2.2. Autonomía conflictual	946
2.3. Autonomía material	946
3. Límites.....	947
III. Jurisprudencia	947
Art. 2652.— Determinación del derecho aplicable en defecto de elección por las partes	949
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	949
II. Comentario.....	950
1. Regla de base	950
2. Regla subsidiaria	951

	Pág.
III. Jurisprudencia	951
Art. 2653.— Cláusula de excepción	952
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	952
II. Comentario	952

SECCIÓN 12^A

CONTRATOS DE CONSUMO

Por Diego P. Fernández Arroyo

Art. 2654.— Jurisdicción	955
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	956
II. Comentario	956
1. Particularidades de la norma	956
2. Criterios de competencia	956
3. Prohibición de la autonomía de la voluntad	957
III. Jurisprudencia	957
Art. 2655.— Derecho aplicable	958
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	959
II. Comentario	959
1. El consumidor protegido	959
2. El ejercicio de la protección	960

SECCIÓN 13^A

RESPONSABILIDAD CIVIL

Por Jorge R. Albornoz

Art. 2656.— Jurisdicción	961
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	961
II. Comentario	961
1. Trilogía jurisdiccional	961
2. Prórroga de jurisdicción internacional	962
3. Regulaciones similares	962
III. Jurisprudencia	963
Art. 2657.— Derecho aplicable	963
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	963
II. Comentario	963
1. Responsabilidad extracontractual	963
2. Autonomía de las partes	964
3. El lugar donde se produce el hecho generador del daño	964
III. Jurisprudencia	965

SECCIÓN 14^A

TÍTULOS VALORES

*Por María Blanca Noodt Taquela,
Sebastián Paredes y Adriana V. Villa*

Art. 2658.— Jurisdicción	967
I. Relación con el Código de Comercio y fuentes del nuevo texto.....	967
II. Comentario.....	968
III. Jurisprudencia	968
Art. 2659.— Forma.....	969
I. Relación con el Código de Comercio y fuentes del nuevo texto.....	969
II. Comentario.....	969
III. Jurisprudencia	970
Art. 2660.— Derecho aplicable	970
I. Relación con el Código de Comercio y fuentes del nuevo texto.....	970
II. Comentario.....	971
1. Ley aplicable. Autonomía cambiaria	971
2. Efectos de la nulidad de un acto cambiario	971
3. Regla subsidiaria	971
III. Jurisprudencia.....	972
Art. 2661.— Sustracción, pérdida o destrucción	972
I. Relación con el Código de Comercio y fuentes del nuevo texto.....	972
II. Comentario.....	973
1. Ámbito de aplicación material. Lugar de pago del título.....	973
2. Exclusión de los cheques internacionales.....	973
3. Falta de determinación del lugar de pago	973
4. Títulos valores emitidos en serie.....	974
Art. 2662.— Cheque.....	974
I. Relación con el Código de Comercio y fuentes del nuevo texto.....	975
II. Comentario.....	975
1. Norma especial en materia de cheque	975
2. Cuestiones reguladas en el art. 2662.....	975
3. Cuestiones no reguladas en el art. 2662	976
4. Cambio de perspectiva	976
III. Jurisprudencia	976

SECCIÓN 15^A

DERECHOS REALES

Por María Blanca Noodt Taquela y Guillermo Argerich

Art. 2663.— Calificación	977
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	977

	Pág.
II. Comentario.....	978
Art. 2664.— Jurisdicción. Acciones reales sobre inmuebles	978
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	978
II. Comentario	978
Art. 2665.— Jurisdicción. Acciones reales sobre bienes registrables	980
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	980
II. Comentario.....	980
Art. 2666.— Jurisdicción. Acciones reales sobre bienes no registrables..	981
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	981
II. Comentario.....	981
Art. 2667.— Derecho aplicable. Derechos reales sobre inmuebles	981
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	982
II. Comentario.....	982
1. Principio general: ley del lugar de situación.....	982
2. Capacidad para adquirir inmuebles.....	982
3. Exigencia de instrumento público	983
4. Legalización.....	984
5. Necesidad de registro.....	984
Art. 2668.— Derecho aplicable. Derechos reales sobre bienes registra- bles	985
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	985
II. Comentario.....	985
III. Jurisprudencia	985
Art. 2669.— Derechos reales sobre muebles de situación permanente. Cambio de situación	986
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	986
II. Comentario.....	986
1. Sistematización de los bienes.....	986
2. Momento que debe tenerse en cuenta	987
3. Cambio de situación de los bienes	987
III. Jurisprudencia	987
Art. 2670.— Derechos reales sobre muebles que carecen de situación permanente.....	987
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	988
II. Comentario.....	988
III. Jurisprudencia.....	989

SECCIÓN 16^A

PRESCRIPCIÓN

Por Jorge R. Albornoz

Art. 2671. — Derecho aplicable	991
I. Relación con el Código Civil. Fuentes del nuevo texto	991

	Pág.
II. Comentario.....	991
III. Jurisprudencia	993

REFORMAS A LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

LA REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES 19.550 POR LA LEY 26.994 DE REFORMA Y UNIFICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

Por Sebastián Balbín

I. Evolución del derecho nacional en materia societaria —desde 1810 hasta la sanción de la ley 26.994—	997
1. La unificación del Código Civil y Comercial	1002
II. Las reformas introducidas a la LGS por la ley 26.994	1002
1. La inclusión de la sociedad unipersonal	1002
1.1. Requisitos de constitución. Fiscalización estatal permanente	1006
1.2. Funcionamiento	1007
2. Registración	1008
3. Modificaciones al régimen de nulidades societarias	1011
4. Sociedades no constituidas según los tipos legales y otros supuestos	1014
5. Nuevo régimen de participación entre esposos.....	1020
6. La indivisión forzosa de establecimientos comerciales en la LGS ..	1020
7. Ampliación de la capacidad de asociación de las sociedades por acciones.....	1022
8. Los nuevos supuestos de exclusión en las sociedades de dos socios.....	1023
9. Ampliación de la norma de interpretación del art. 100 LGS.....	1024
III. Introducción de algunos ajustes terminológicos y supresión de las formas asociativas carentes de personalidad	1026